

AGROEXPORT Cía. Ltda.

Quito, 09 de octubre de 2016

Señor Ingeniero
ANGEL MARIA ARCOS CABEZAS
Ciudad

Estimado Señor

Por la presente me es grato comunicarle a usted que la Junta General de Socios de la empresa AGRICULTURA PARA LA EXPORTACIÓN AGROEXPORT CIA. LTDA. en sesión del 09 de Octubre de 2016, resolvió reelegirlo GERENTE de la compañía, para un periodo de dos años.

Al Gerente le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, de conformidad con lo expuesto en el Artículo décimo octavo de los Estatutos Sociales.

AGRICULTURA PARA LA EXPORTACIÓN AGROEXPORT CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Roberto Saigado Saigado, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el 5 de marzo de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 28 de junio de 1990. Posteriormente aumento su capital social y reformó sus Estatutos Sociales según escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, el 2 de junio de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 22 de Agosto de 1994.

Deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente

Mercedes Isabel García Galeas
PRESIDENTE.

En esta fecha acepto el nombramiento de GERENTE de la empresa AGRICULTURA PARA LA EXPORTACIÓN AGROEXPORT CIA. LTDA.- Quito, 09 de octubre de 2016.

ING. ANGE L MARIA ARCOS CABEZAS
Cl.: 170436353-8

TRÁMITE NÚMERO: 1575



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1231
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	426
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

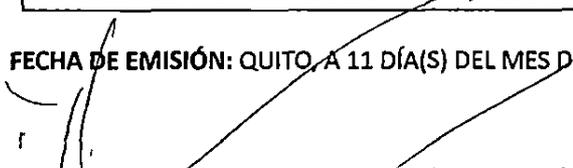
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICULTURA PARA LA EXPORTACION AGROEXPORT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARCOS CABEZAS ANGEL MARIA
IDENTIFICACIÓN:	1704363538
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1045 DEL 28/06/1990.- NOT. 24 DEL 05/03/1990 REFORMAS: RM. 1976 DEL 22/08/1994.- NOT. 23 DEL 02/06/1994 A.E

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL